Título Universitario en Detective Privado

Título propio por la Universidad a Distancia de Madrid UDIMA Curso 2018/2019



Duración: El título Universitario en Detective Privado tiene una duración mínima de 1.800 horas (188cr. no ECTS) distribuidas en 3 cursos. Autorizado por la Secretaría de Estado de Seguridad, en enero de 2014 y Director D. José M. Díaz, como formación semipresencial y distancia.

Plazos de Matricula: Abierto el plazo hasta el inicio de curso (Final Octubre).

Precios por curso: Curso semipresencial y distancia. Precio único 1.400€ por curso (3 cursos).

Los Grados oficiales y estudiantes de últimos cursos en Derecho y Criminología, realizarán dos cursos a 1.400€ cada curso, conforme con las convalidaciones reconocidas por la normativa legal.

Los Directores de Seguridad realizarán tres cursos a 1.200€ cada curso, conforme con las convalidaciones permitidas por la normativa legal.

Para colectivos, empleados públicos y empresas, consultar bonificaciones en cada caso.

El curso también puede realizarse a distancia (mediante aula virtual).

Formas de pago: Hay dos opciones a elegir: 1^a) Pago único con un descuento del 3% sobre el curso. 2^a) Pago en mensualidades: 200€ de matrícula y el resto en 10/12 mensualidades, sin intereses.

SOBRE LAS CONVALIDACIONES:

Las convalidaciones tienen regulación oficial. En general para cumplirse con las directrices de la formación autorizada en Detective, y cuya supervisión corresponde a la Comisaria (Unidad Central de Seguridad Privada, sita en c/. Rey Francisco, 21 de Madrid), NO SE REALIZARÁN cursos puente, reducciones a un solo curso, ni convalidaciones espurias, que dificulten a posteriori la habilitación profesional de Detective por la Comisaría:

Grado, Licenciados, Diplomados en Criminología:

-Podrán realizarse durante un curso las materias no reconocidas del 1° y 2° curso. Para continuar posteriormente con el 3° curso del título. Mínimo dos cursos para estudiantes últimos cursos y graduados. *No existe acceso directo al tercer curso*.

Grado, Licenciados en Derecho:

-Podrán realizarse durante un curso las materias no reconocidas del 1° y 2° curso. Para continuar posteriormente con el 3° curso del título. Mínimo dos cursos para estudiantes y grados. *No existe la posibilidad de obtener la titulación en un único curso.*

La Ley establece que los títulos propios y experiencia laboral en profesiones afines, <u>no podrán convalidarse</u> <u>en más del 15%</u> para Detective. Ver información legal en www.udima.es

Información: www.udima.es ; Director curso, email: iosemaria.diaz.mu@udima.es Páginas web: www.cursodetective-privado.com y http://detective-privado.com.es

Información: Centro de apovo: Instituto IDIS: Tf. 672 217 220 www.institutoidis.com

^{*} La presente información puede sufrir cambios y/o modificaciones. Curso 2018-19